

EXPERIENCIAS INVESTIGADORAS 2024

BECA DE INVESTIGACIÓN EN EXPERIMENTAL AND CLINICAL RESEARCH CENTER (ECRC) CHARITÉ (BERLÍN)

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

En la ciudad de Algeciras siendo las dieciocho horas del día **11 de Junio de 2024**, en la Sala de Reuniones del Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, ubicado en Avenida Capitán Ontañón, s/n, se reúnen los señores/as que a continuación se relacionan, al objeto de realizar la baremación de los alumnos candidatos presentados a la convocatoria de las becas de investigación incluidas dentro de la actividad “EXPERIENCIAS INVESTIGADORAS 2024” en el siguiente Centro de Investigación:

- **EXPERIMENTAL AND CLINICAL RESEARCH CENTER (ECRC) CHARITÉ (BERLÍN).**

El objeto de esta Comisión es conceder una estancia a un alumno / a de entre los finalistas seleccionados en el centro de investigación indicado a través de una beca otorgada por la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras y Asociación de Amigos de la Ciencia, así como del EXPERIMENTAL AND CLINICAL RESEARCH CENTER (ECRC) CHARITÉ (BERLÍN), en adelante CHARITÉ.

Por la Presidenta de la Comisión se declara abierto el acto, considerando que la Comisión está compuesta por los integrantes que a continuación se indican:

D^a Luisa María Ballesteros Bailón. Presidenta de la Asociación de Amigos de la Ciencia.

D^a Rosa Rodríguez Cano. Directora – Gerente Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, actuando como Presidenta de esta Comisión.

D^a Nuria Muñoz Molina. Junta Directiva Diverciencia.

D^a Gema García Ocaña, Responsable Jurídica de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, actuando como Secretaria de esta Comisión.

Por la Presidenta de la Comisión se informa que, dentro del plazo establecido, se presentan las siguientes candidaturas, de conformidad con la certificación de instancias suscrita por la Secretaria Jurídica de esta Fundación:

1- Moisés Teva Gálvez

Colegio: CEP Montecalpe.

Documentación presentada.

- Autorización y solicitud debidamente firmada.
- Certificado con calificaciones de 1º Bachillerato, sin presentar las calificaciones de 2º Bachillerto.
- Certificado Trinity C1.
- Trabajo Diverciencia 2023.

2- María Luengo Díaz.

Colegio: IES El Getares.

Documentación presentada:

- Autorización y solicitud debidamente firmada.
- Certificado con calificaciones.
- Certificado Trinity B2.
- Certificado Francés B1.
- Trabajo Diverciencia 2023.

3- Alicia González Muñoz.

Colegio: IES El Levante.

Documentación presentada:

- Autorización y solicitud debidamente firmada.
- Certificado con calificaciones.
- Certificado Trinity B1.
- Certificado Francés B1.
- Trabajo Diverciencia 2023.
- Participación Campus de Verano 2023

4- Blanca Sánchez Durán.

Colegio: Puerto Blanco.

Documentación presentada:

- Autorización y solicitud debidamente firmada.
- Certificado con calificaciones.
- Certificado Cambridge C2.

- Certificado Francés B1.
- Trabajo Diverciencia 2023.

5- Raúl Señor Domínguez

Colegio: Sierra Luna.

Documentación presentada:

- Autorización y solicitud debidamente firmada.
- Certificado con calificaciones.
- Certificado Cambridge C1.
- Trabajo Diverciencia 2023.

6- Marina Cabrera Rojas

Colegio: IES Saladillo

Documentación presentada:

- Autorización y solicitud debidamente firmada.
- Certificado con calificaciones.
- Certificado Cambridge C1.
- Trabajo Diverciencia 2023.

7- Ángel Martín Correro.

Colegio: IES Isla Verde.

Documentación presentada:

- Autorización y solicitud debidamente firmada.
- Certificado con calificaciones.
- Certificado Cambridge C1.
- Trabajo Diverciencia 2023.

De conformidad con la **cláusula cuarta** de las bases legales que rigen la convocatoria de la beca para el CHARITÉ, los criterios de evaluación de estas solicitudes son del siguiente tenor literal:

“Cada centro de enseñanza participante presentará un solo candidato o candidata.

La premisa básica será haber participado en al menos una de las ediciones de las Jornadas de Ciencia en la Calle de DIVERCIENCIA en los dos últimos años.

La concesión de las becas estará supeditada a:

-Nota media del expediente de 1º de Bachillerato con un coeficiente 0,30

-Nota media del expediente de 2º de Bachillerato con un coeficiente de 0,40.

-Nivel de Inglés acorde con la siguiente baremación: Titulación B2 1P; Titulación C1 2P; Titulación C2 3P.

En caso de empate se valorará otros méritos (participación en Encuentros científicos, premios nacionales, internacionales...)".

Por la Comisión se acuerda excluir la solicitud presentada por Moisés Teva Gálvez, debido a la falta de la presentación del expediente académico de Primero Bachillerato, presentando una certificación académica donde sólo indica que ha obtenido la calificación de 10 en la asignatura de Biología de Primera de Bachillerato. Por tanto, la Comisión no puede valorar dicha propuesta por falta de información de uno de los criterios de valoración y, por tanto, es excluyente.

Por la Comisión de Evaluación y, de conformidad con los criterios establecidos, se evalúa cada una de las solicitudes presentadas, resultando la valoración que se anexa a la presenta acta como Documento número 1.

De conformidad con la cláusula quinta de las bases, se convoca a los siguientes candidatos a una entrevista final que se celebrará el próximo lunes, **17 de Junio de 2024**, en la Sala de Conferencias del Edificio I+D+i de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras (cuarta planta):

- 1- Blanca Sánchez Durán: 18.30 horas.**
- 2- Raúl Señor Domínguez: 18.40h**
- 3- Marina Cabrera Rojas: 18.50h**

Y para que así conste, se levanta la sesión de la que yo como Secretaria Jurídica de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras doy fe, en la ciudad de Algeciras, a 14 de Junio de 2023,

SECRETARIA FCTA

Fdo.: Gema García Ocaña